

# EL ECO DE NAVARRA.

En toda España, 3 meses, 12 reales.—En el extranjero 22.

SE PUBLICA LOS MIERCOLES Y SABADOS.

Administracion, PAMPLONA, S. Nicolás 28.

Pamplona 30 de Setiembre 1876.

## UNA INVITACION.

Que Navarra necesita hoy del concurso de todos para ganar lo mucho que ha perdido en la pasada época; que los esfuerzos y la actividad de sus hijos deben consagrarse á hacer que en lo moral y material desaparezcan las huellas que ha dejado tras de sí el período de perturbacion porque recientemente ha pasado, está en la conciencia de todos, porque en todos reconocemos igualmente buen sentido y un gran deseo, porque la provincia en que nacimos alcance el estado de prosperidad de otros tiempos.

Que las condiciones del país navarro, su moralidad, amor al trabajo, su sobriedad, y por otra parte que su posicion, su suelo y sus productos naturales se prestan grandemente á aquella reparacion, para nadie es un misterio.

Que por otro lado existen entre nosotros hombres que á una gran ilustracion reúnen las condiciones necesarias para procurar su prosperidad, lo sabemos todos; así como tambien los sacrificios de todo género que han hecho en todas las ocasiones que estos han sido precisos. De esto, á parte de otros, podremos tener concluyente ejemplo en la triste y larga época en que la guerra se enseñoreaba de nuestro suelo con todas las consecuencias que son como su fúnebre acompañamiento; y esto por unos y por otros, sin

juzar ahora la causa que estos y aquellos defendieran.

Verdades son estas que nadie que conozca este país osará poner en duda.

Apesar de todo esto, como nosotros, inspirándonos siempre en nuestra honrada conciencia y en nuestro criterio mas ó menos ilustrado, tratamos de decir siempre la verdad, no hemos de ocultar hoy lo que ya en otra ocasion dijimos, en circunstancias criticas para este país y cuando se trataba una cuestion en que por desgracia andaban los pareceres encontrados.

Nosotros entonces nos lamentábamos de la poca actividad, de la escasa iniciativa, diremos mas, de la indiferencia que en aquella sazón notábamos. Y de aquello resultó lo que preveíamos. Entonces tambien nos lamentábamos de la poca union que presidia en cuestiones de un interés vital para la provincia, y que móviles de una ú otra clase vinieran á pesar mas, cuando de aquella se trataba, que los que verdaderamente eran no ya de inmensa importancia, sino hasta de honra y de prestigio para ella.

Y hoy volvemos sobre lo mismo. Hoy, que parece terminada una polémica sostenida en *El Eco*, es deber nuestro hacer un llamamiento á unos, á otros y á todos, para que dejando á un lado recuerdos antiguos, siquiera en bien de la provincia, nos consagremos solo á su florecimiento y bienestar, y á remover los obstáculos que oponerse puedan á su pros-

peridad moral y material; porque si en todas ocasiones esto ha sido preciso, hoy lo es de imperiosa necesidad despues de la situacion porque ha atravesado, sobre todo encarecimiento lastimosa.

Nosotros que sabemos existe en aquellos y en estos un gran amor á su país, que apreciamos las condiciones de una ú otra clase que á todos adornan, les invitamos á que dejen á un lado antiguos recuerdos, ó recientes impresiones, para no dedicarse mas que al bien del país donde viven. Les invitamos á que posponiéndolo todo á lo que no sea el bien de Navarra, en cuyo propósito no debe haber preferencias, ni antagonismos, ni rivalidades, que siempre imposibilitan ó entorpecen los mejores propósitos, haya una estrecha union en todo lo que diga relacion á tan elevado fin.

Desearíamos tambien que en todos presidiera una saludable iniciativa para procurar los medios de reponernos de los pasados males, y que sacudiéramos algo de esa negligencia que con gran sentimiento vemos existe entre nosotros.

Así como en las dolencias del cuerpo conviene acudir á tiempo para procurar su curacion, agravándose aquellas si no se confiesan, así tambien conviene poner de manifiesto otra clase de males para procurar su correccion, y en ocasiones hacerlo es un deber imperioso.

Con este cumplimos hoy.

D. Carlos en una conversacion

con un redactor de un periódico legitimista francés ha dicho «que su bandera solo estaba plegada.»

No nos dice nada nuevo el Pretendiente á la Corona de España en atencion á que la bandera absolutista siempre ha estado en esa actitud, pues todos los representantes de ese antiguo principio, persiguiendo siempre un deseo imposible, han aprovechado cuantas ocasiones han creído oportunas para realizar sus quiméricas aspiraciones. Y ya que de este asunto nos ocupamos, no sabemos si será escusado decir, cuando tantas veces lo tenemos dicho, que en esta provincia no piensa nadie en perturbar el reposo que disfruta, ni en sentido carlista ni en ningun otro.

Estén, pues, tranquilos, por lo que respecta á Navarra, los periódicos que parecen mostrarse alarmados con los trabajos que en sentido carlista se están haciendo.

Tiene razon que le sobra á *La Epoca*, al lamentarse del olvido de la prensa hácia las cuestiones de Hacienda y Administracion.

Nosotros tambien nos hemos lamentado frecuentemente de que nuestros políticos olviden lo que verdaderamente importa al país, para ocuparse en personalidades y encabildeos de banderías, cuando á aquel está harto cansado de este eterno tejer y destejer: siendo esta la causa de ese escepticismo en política que lo vá invadiendo todo.

Si llega el dia que un partido ó un gobierno prescinda de esto,

## LA CAZA.

En una provincia de España, cuyo nombre no recuerdo, la benemérita Guardia civil ha capturado á varias docenas de cazadores por no llevar las correspondientes licencias de caza.

Hay personas á quienes parecerá incomprendible que existe quien, por el placer de matar media docena de codornices ó un par de conejos, se exponga á sufrir todas las consecuencias de la indignacion de la ley; pero quien conoce cómo avasalla el deseo de la caza al que una vez le satisface, comprende que, aun cuando se impusiera la pena de muerte al hombre que fuese cogido con las armas en la mano, el número de cazadores no disminuiría.

La caza no es una manía, como algunos suponen.

Es una pasion.

Por eso el cazador no dispone de su albedrio, no manda en sus armas, ni en sus brazos; no puede dejar cubrirse de moho la escopeta ó desvirtuarse la accion explosiva de la pólvora den-

tro del abandonado cartucho; por eso, si un dia se despierta antes del amanecer, si oye cantar alegremente al macho de perdiz que desafía valiente desde la jaula á sus congéneres, retándoles á desigual combate, no es dueño de su voluntad, y acaso, á pesar suyo, salta del lecho que mullido descanso le ofrecia, coge la jaula de la domesticada gallinácea, abre la puerta de su casa, y se lanza al campo como si acabase de sufrir un horrible suplicio y se viera libre de él milagrosamente.

El perro de muestra es al cazador lo que el caballo al jinete. Para ser éste tal jinete, necesita, antes que otra cosa, el caballo; para poderse llamar uno cazador, necesita, antes que otra cosa, el perro.

Hé aquí explicado ese cariño tiernísimo, expansivo, que los cazadores profesan al can que la Providencia les ha destinado; ese es el motivo de los cuidadosos desvelos que le dedican, de las preferencias con que les distinguen, lo mismo en casa que en el campo.

Indudablemente la caza ofrece una inmensidad de sensaciones dignas de ser experimentadas. Yo me explico que un cazador se desmaye al ver salir de entre sus piés un aliebre; yo encuentro verosímil que un cazador reviente de gozo al matar de un tiro tres pájaros, *sumùm* de la suerte, segun el refran castellano; yo creo fácil que un cazador se suicide despues de un dia de inútiles tentativas para dár con algo que corra ó vuele; yo hallo justa la expresion de orgullo con que adorna el rostro el que regrese á su casa trayendo colgados del cinturón los cadáveres de tres ó cuatro seres que en vida fueron conejos.

Un señor, á quien las exigencias de una suegra de las más suegras no permitían salir al campo á ejercitar su único placer, la caza, y que se entretenia en disparar su escopeta sobre los pájaros del corral de su casa, exclamaba un dia lleno de placer.

—¡Amigo del alma! Estoy en chido de satisfaccion. Calcule Vd. que he tirado dos veces á dos gorriones, y he dado...

—¿A los dos?

—No hombre, no... á mi suegra.

J. ORTEGA MANILLA.

## LAS CEJAS.

Estas pinceladas trazadas tan graciosamente por el pintor soberano sobre las estrellas de algunos ojos femeniles, no son sino brochazos, ó líneas apenas perceptibles sobre otros bellos ojos, que fueran sin esto mas bellos. No osariamos nosotros corregir los rasgos del divino pintor, defectuosos y todo como los supone la inflexible estética, si no hiciéramos en esto mas que repetir lo que han dicho y hecho ya las mujeres, esos ángeles que se rebelan hasta contra Dios en tratándose de su belleza. NOLI ME TANGERE.

Las turcas y moras que dan gran importancia estética á las cejas grandes, cuando no se ven favorecidas por la naturaleza con tanta largueza, corrigen el defecto, dando artificialmente á las líneas de las suyas tamañas dimensiones con auxilio del surmè, preparacion de antimonio y nuez de agallas.

para ocuparse de lo que la opinion reclama, ese tendrá consigo á la mayoría de los españoles, indiferentes á ese juego á que tan aficionados se muestran nuestros hombres públicos.

«Los campos de Vizcaya—dice nuestro apreciable colega *El Noticiero Bilbaino*—están inmejorables. La cosecha de maiz será muy abundante, porque, aunque las lluvias han sido tardías, como la siembra lo fué tambien, han beneficiado extraordinariamente la planta. Los viñedos, tienen tambien mucho y buen fruto, que se podrá vendimiar antes que termine Setiembre si el tiempo continúa favoreciendo la sazon. La cosecha de manzana es asimismo buena.»

Parece—dice un periódico—que una persona adicta á D. Carlos ha tenido la osadía de solicitar en nombre de este, del gobierno francés, autorizacion para que pueda residir en Biarritz toda la ex-corte facciosa.

El Ayuntamiento de Zaragoza ha publicado ya el programa de las fiestas que se celebrarán el mes próximo en aquella capital con motivo de las ferias de la Virgen del Pilar.

El día 11 se repartirán 4.000 bonos de pan á los pobres; el 12 habrá grandes funciones religiosas en la catedral, una abundante comida á los asilados de los establecimientos de Beneficencia, y la Sociedad Económica repartirá 10 premios á los que se hayan distinguido más por su amor paterno ó filial.

En los días 13 y 14 se celebrarán dos corridas de toros, y el ayuntamiento distribuirá entre las familias más necesitadas de aquella ciudad ocho lotes en metálico, siendo de 250 pesetas los cuatro primeros y de 125 los restantes.

Cuanto se ha venido diciendo respecto á la disolucion de las Cortes carece de fundamento, si he de creer en el testimonio de personas irrecusables. Me consta se volverán á reunir de nuevo del 2 al 4 de Noviembre y que una vez que sean leyes los proyectos orgánicos provincial y municipal y algun otro que se prepara, es más que posible que se decrete una nueva clausura que degenerará en disolucion. Esto debe entenderse, bajo el supuesto de que el Sr. Cánovas continúe en el puesto que desempeña, cosa que es discutible á juicio de hombres competentes.—*Del Diario de Avisos de Zaragoza*

Parece que el Ayuntamiento de Puente la Reina ha sido relevado.

Ignoramos la causa.

Procedente de S. Sebastian pasaron el martes por esta ciudad, con direccion á Madrid nuestro distinguido amigo D. Nazario Carriquiri y el Sr. Sagasta.

Ya se están preparando algunas provincias para enviar muestras de vinos á la exposicion vinícola que ha de celebrarse en Madrid.

Como este es un asunto de gran importancia para Navarra, nos proponemos tratar esta cuestion con algun detenimiento en otros números de *El Eco*.

No es en Pitillas, como decia-

mos en nuestro número anterior, donde está vacante la plaza de médico titular, sino en Marcilla por renuncia del Sr. Yarnoz que la desempeñaba.

Se ha dispuesto que uno de los Inspectores de orden público de 3.ª clase de Barcelona, pase á prestar sus servicios á esta Capital.

No sabemos lo que habrá de cierto respecto á varias hojas sediciosas en las Vascongadas y Navarra incitando á la rebelion á los habitantes de las mismas, como dice *La Correspondencia*.

Nosotros no tenemos noticia de la existencia de tales hojas.

*La Nueva Prensa* se despide de sus lectores hasta dentro de treinta y cinco dias, haciendo constar que desde el 31 de Diciembre de 1874, su voz ha sido sofocada cinco veces.

¡Pobre prensa!

Segun un periódico, el bravo guerrillero D. Tirso Lacalle, ha dirigido una estensa carta al señor Cánovas dándole noticias curiosas é interesantes acerca de la actual situacion de esta provincia.

Se están celebrando los ejercicios de oposicion para los cargos de Doctoral y Penitenciario vacantes en esta Santa Iglesia Catedral.

Hemos tenido el gusto de ver, ya terminado, el retrato de S. M. el Rey de España, D. Alfonso XII, que en un todo idéntico á los que anteriormente hizo para la Excelentísima Diputacion y Ayuntamiento de esta Capital, acaba de terminar con destino al Municipio de Estella el distinguido artista, profesor de una de las escuelas de dibujo de Pamplona, señor Carceller.

Mucho nos ha complacido, el admirar en todos y cada uno de sus detalles, el trabajo del mencionado artista, por el que á no dudarlo merecerá la aprobacion de las personas inteligentes y afirmará más y más la escelente reputacion que ya goza como pintor distinguido y de conciencia.

En Lodosa, hace cuatro dias, hubo un pequeño incendio que fué cortado á las dos horas, sin tener que lamentar desgracia alguna personal, y solo algunos desperfectos de la casa número 4 de la calle de San Juan.

Dice un periódico:

El capitán general de las Provincias Vascongadas ha mandado que cesen por completo los alojamientos de jefes y oficiales en los puntos en que la tropa esté acuartelada, y que en el suministro de carbon, luz, etc., á la tropa en donde esté acuartelada se dé por cuenta de la Administracion militar, si hubiere centro administrativo en el punto

donde se halle, y por cuenta de los ayuntamientos con cargo á la Administracion en donde no exista dependencia de este ramo.

Si todavia, como suponemos, existen en Navarra algunas localidades á las que se les exige la carga de alojamientos, y los Ayuntamientos suministran algunos artículos á la tropa acantonada, deseáramos que nuestra autoridad militar dictara una disposicion parecida á la de las Provincias Vascongadas, pues con ello habrian de ganar mucho los pueblos de esta provincia, que tanto han sufrido en la guerra última.

No dudamos que nuestra primera autoridad militar, tan deferente á las indicaciones de la prensa, tomará en cuenta esta, pues nos son conocidos los laudables propósitos de que ha estado animada siempre en pró de esta provincia.

El Sr. Pi y Margall en un documento que lleva su firma dirige graves censuras al Manifiesto de los Sres. Ruiz Zorrilla y Salmeron calificándole de hipócrita.

Dicen de Bayona á un periódico que el 21 por la noche se celebró en aquella ciudad, bajo la presidencia del padre Mon, una junta de 17 curas españoles, que acudieron de varios puntos de aquella república y tambien de España.

El 28 pasó por Alsásua con direccion á Francia S. M. la Reina Doña Cristina acompañada de su Servidumbre y un Capellan.

Hemos oido que algunas Señoras de esta poblacion se disponen á ir á Roma formando parte de la peregrinacion á la Ciudad Eterna.

El Domingo 1.º de Octubre á las doce de la mañana, se verificará en el Instituto de 2.ª enseñanza de esta Capital la solemne apertura del curso académico de 1876 á 1877, distribuyéndose á continuacion los diplomas correspondientes á los alumnos premiados en el curso anterior.

Podemos asegurar, mejor informados, que solo se aguarda, para inaugurar en esta provincia, las conferencias agrícolas, á recibir del Ministro de Fomento las instrucciones necesarias al efecto.

Confiamos muy fundadamente, del celo de los individuos que componen la Junta de agricultura, industria y comercio, que no omitirán ningun otro sacrificio para llevar á cabo una reforma que tan escelentes resultados ha de producir en la provincia.

Nuestro apreciable paisano don Francisco García Goyena gobernador que fué de Salamanca cuando aquella diputacion espuso contra los fueros, diputado á Cortes

por sufragio universal por el distrito de Pamplona, ha sido nombrado, segun la Gaceta del día 27 del actual, gobernador civil de la provincia de Valladolid.—Nosotros esperábamos que el señor García Goyena hubiera sido propuesto para una direccion teniendo en cuenta los muchos y buenos servicios que en union del otro diputado navarro, Sr. Vallarino, tiene prestados al Gobierno, pero nuestras esperanzas se han visto defraudadas al leer la *Gaceta* de la indicada fecha. De gobernador de tercera clase solo ha sido ascendido á gobernador de segunda.

Con este nombramiento queda vacante el distrito de esta capital. Esperamos que en la nueva eleccion se procederá con la imparcialidad que presidió en las últimas y que lo mismo los empleados de nuestra Excm. Diputacion que tomaron parte, que los de la Excm. Corporacion Municipal votarán espontáneamente como lo hicieron entonces sin recomendacion de ningun género y conforme á sus inclinaciones, á aquella persona cuyos antecedentes sean tan claros como los del señor García Goyena.

No es cierto como asegura *La Correspondencia de España* que nuestro periódico haya dicho que el Diputado por esta provincia señor García Goyena habia votado con el Gobierno al tratarse de la ley de fueros. Lo único que hizo *El Eco* fué simplemente dar la noticia de que dicho señor habia sido propuesto para el cargo de un gobierno de segunda clase, habiendo desempeñado anteriormente uno de tercera.

Por el mérito que contrajeron en la accion contra las facciones carlistas en las Palomeras de Echalar y camino de Vera el día 19 de Febrero último se han concedido las gracias que á continuacion se manifiestan á la Guardia Foral de Navarra:

Capitan, D. Emilio Moreno Torres, grado de Comandante.—Teniente Alférez, D. Mariano Ruiz Larrainzar, grado de Capitan.—Alférez, D. Francisco Echevarría Esque, grado de Teniente.—Médico mayor, Médico 1.º, D. Venancio Navarro, cruz roja de 4.ª clase del mérito militar.—Sargentos segundos, Bruno Oliván Clondor y Faustino Muzo Manrique, grado de sargento 4.º.—Cabo 4.º, Wenceslao Lozano Cenoz, grado de sargento 2.º.—A los dos cabos segundos al corneta y treinta y nueve guardias Cruz roja sencilla del mérito Militar.

Por los combates de Alzuzay Elcano en 29 de Enero último se han dado las siguientes recompensas á la Guardia Foral:

Capitan, D. Roman Barriain Uriz, grado de Comandante.—Alférez, D. José Marturet Aguerro, grado de Teniente.—Sargento 2.º, Manuel Maistena Irigoyen, grado de sargento 1.º.—Cabo 1.º, Santos Osés Alegno, idem sargento 2.º.—A dos cabos segundos al corneta y cuarenta y cinco guardias Cruz roja sencilla del Mérito Militar.

Por el mérito contraido en la accion de Sierra de Leri contra los carlistas en 26 de Noviembre último se han concedido á las contra-guerrillas de Sangüesa y Roncal las siguientes gracias:

**Contra-guerrilla de Sangüesa.**

Capitan Teniente, D. Pedro Moriones, Cruz Roja de 1.ª clase de Mérito Militar.—Sargento 2.º, Estéban Ibero, grado de sargento 1.º.—Cabos primeros, Agustín Moriones y Fermín Erdorain, grados de sargento 2.º.—A 5 individuos Cruz roja sencilla del Mérito Militar.

**Contra-guerrilla de Roncal.**

Capitan-Teniente, D. Nicasio Zúñiga Pascual, Cruz roja de 1.ª clase del Mérito Militar.—Alférez D. Gregorio Garjon y Mara, Grado de Teniente.—Sargentos segundos, Nicasio Gustarrez, Glacia y Pedro María Garjon Barbería, grado de sargento 1.º.—Cabo 1.º Juan Pascual Orduna, Cruz roja sencilla del Mérito Militar.—Id. Juan Avecht Arenal y Santos Lorca Landa, grado de sargento segundo.—Al cabo 2.º y once individuos Cruz roja sencilla del Mérito Militar.

**Correspondencia particular de EL ECO DE NAVARRA,**

Madrid 27 de Setiembre de 1876.

Sr. Director de EL ECO DE NAVARRA.

Muy Sr. mio: ya estoy en mi centro; es decir, ya respiro ésta para mi tan agradable atmósfera de la capital de España, donde la política con sus encontradas corrientes y el espectáculo de los políticos siempre anhelantes en hacer noble y desinteresadamente la felicidad de su patria, tales y tan grandes distracciones ofrecen a las personas que como yo solo tienen palabras para lamentar la situación en que nos encontramos, y para maldecir con honda pena las desdichas y males de la época presente; en que tan pocos son los que obran con patriotismo y solo se ve consagrada la cobardía de espíritu en unos, la ambición criminal y desmedida en otros, y en una palabra; el caos como realidad al presente y el caos como esperanza del porvenir.

No soy pesimista, amigo director; amo a mi patria como el primero, deseo para ella días de ventura y prosperidad, pero al regresar de mi expedición del verano; al abandonar esas montañas siempre verdes y hermosas, desde las cuales he visto subir a mi como plegaria santa y entre nubes de sagrado incienso los ecos de una paz que era para mi como para todos el término de la locura, y la confesión con arrepentimiento sincero de nuestras culpas y pecados; y encontrarme con esta Babel de aspiraciones insensatas y de deseos injustificados, creo firmemente que atravesamos una época de decadencia y de rebajamiento de caracteres muy marcado; tanto, que desconfío, desespero de que la pobre España pueda llegar al término de sus nobles y levantadas aspiraciones.

Agitase hoy en los círculos políticos una cuestión de inmensa trascendencia, un asunto que ya es del público dominio y que por lo tanto me dispensa de encerrar ésta mi carta en los límites de la prudencia y de la reserva. Me refiero al reemplazo del señor Presidente del consejo de Ministros, columna firmísima de la situación actual y al que con mas especialidad dirige sus tiros la prensa de oposición, enérgicamente apoyada por diarios tan ministeriales como *El Parlamento*, heraldo de la importante personalidad de Posada Herrera, a quien hoy se señala como heredero legítimo de los poderes confiados al Sr. Cánovas del Castillo.

Algo enterado de lo que en elevadas esferas se dice, puedo sin embargo asegurarle que de todos los vaticinios que se hacen, ninguno es fácil que se cumpla mejor, por lo fundado, que una dictadura militar, confiada al General Martínez Campos, por ser, según de público se dice, la única persona que tiene prestigio, voluntad y energía bastantes para ir donde imperiosamente reclaman los altos intereses y necesidades de la nación.

Hay quien dice también, que los constitucionales disidentes, a cuya cabeza figura el

Sr. Alonso Martínez, abandonan a Cánovas, por no estar conformes con su política, que tachan de moderada, y que fusionados con los amigos del Duque de la Torre y Sagasta, darán la batalla en la próxima legislatura, comprometidos como se hallan a gobernar, no con la Constitución del 69, que es símbolo de su bandera y de sus aspiraciones, sino con la actual Constitución, reservándose el derecho de reformarla. Yo creo, que a pesar de lo que se asegura, no triunfará por no ser lógico y prudente en las actuales circunstancias, criterio tan acomodaticio, a pesar de que absurdos mayores se han visto realizados en esta época, en que están a la orden del día los equilibrios y las evoluciones políticas más inconcebibles.

Dios sobre todo; pero suceda lo que suceda, llama sobre manera la atención de las personas sensatas, que en un país como el nuestro, tan expuesto a convulsiones políticas; que ha pasado de algunos años a esta parte por crisis tan espantosas, y que de tanta consistencia y estabilidad en los altos poderes necesita, se presencien esos pugilatos de partidos y de personalidades que a nada conducen, cuando tan patriótico fuera el aunar voluntades, el salvar diferencias y organizar un partido serio y con la robustez necesaria, para hacer frente a los embates de la reacción, y poner a raya las imprudencias de la demagogia socialista.

La venida a Madrid de la reina madre parece que se ha aplazado de nuevo por no ser que razones, porque en esto como en todo lo demás cada uno inventa las que mejor le parecen y más conformes están con lo verosímil o con sus aspiraciones, según quien sea el que la noticia comenta, fijándose para el día 11, del próximo Octubre, fecha para la cual ya se habrá arreglado todo y habrán terminado las obras que se están llevando a cabo en el alcázar de Sevilla, que como ya se sabe, es donde va a residir doña Isabel con sus hijas.

Según un telegrama comunicado por la agencia *Fabra* parece que D. Carlos, en una conferencia celebrada con el redactor de un periódico legitimista, dijo que su bandera no estaba sino plegada. Los que como yo han recorrido este verano las provincias Vascongadas y Navarra, saben que habrá pocas cosas más difíciles e imposibles que levantar de nuevo en esos países la bandera del imbecil Pretendiente, que por fortuna de España y bien de la libertad no supo inspirar simpatías ni respeto, ni aún entre sus mas acérrimos partidarios.

El error de los revolucionarios, amigo Director, consiste en querer hacer tabla rasa del pasado, en pensar que con un solo decreto se acaba con hábitos inveterados, con tradiciones sagradas y con el espíritu de los pueblos, cuando es cosa palmaria que lo único que puede hacerse es modificar con lentitud la vida social, ligando en vinculo estrecho la tradición con el progreso. Por no haber procedido así en Francia y en España, la vida de ambos países, desde fines del pasado siglo, es un continuo tejer y destejer, lo cual produce el estado de continua agitación y de mortal incertidumbre en que estamos.

En los círculos políticos hablábase ayer mucho de los moderados históricos, suponiéndose altamente disgustados a algunos de sus hombres más importantes por no sé que accidente inesperado.

El conde de Valsameda se dispone, según ayer se me dijo, a salir para la Mancha, con el fin, aseguran sus amigos, de no oír hablar de política, pues como dije a V. particularmente, está resuelto a vivir retirado de toda clase de manejos políticos, por más que otra cosa diga un periódico noticiero haciéndose eco de los deseos de personas que manifiestan gran interés en que D. Blas Villate no lleve a cabo su propósito.

Varios diputados de la mayoría se han dado cita para esta noche en el palacio del Presidente del Consejo con el fin de dar a éste cuenta de ciertas pretensiones hechas por sus electores y ver de darles una solución satisfactoria en el plazo más breve.

Con referencia a personas autorizadas puedo decir a V. que es más que probable que el gobierno, accediendo a los deseos de la generalidad de la prensa, dé a luz pública el expediente instruido por el Gobernador civil de las Baleares en averiguación de los hechos que se suponen ocurridos entre el

Subgobernador de Mahon y el director de la escuela protestante.

Quien debe saberlo ha desmentido esta tarde la noticia de que el partido constitucional vaya a cambiar esta denominación por la de progresista, añadiendo que semejante especie no puede ser más que una invención de sus adversarios, que por todos los medios procuran buscar pretexto para sembrar disidencias en el seno de la procedencia de que se compone.

Suyo afectísimo amigo, *El Corresponsal*.

**VARIETADES.**

**INCUBACION ARTIFICIAL.** Esencialmente agrícola nuestro país, creemos prestar un buen servicio a nuestros abonados reproduciendo los párrafos de una revista de París, en los que se describe el procedimiento de incubación artificial, seguido en el *gran covadero francés ó fábrica de pollos*, situada en el pueblecillo de Gambais, en cuyo establecimiento se fabrican cuarenta mil pollos por mes.

«Nunca imaginé, dice el erudito observador, tanta sencillez como la que se presentó a mi vista. Cajas de tres palmos de ancho por nueve de largo, forradas de plomo doble por el interior, reciben agua hirviendo por un sifon y quedan a una temperatura de 41 a 39°. Por uno de los frentes se introducen dos cajones donde se depositan los huevos; a los extremos tienen tres agujeros por donde pasa un poco el aire en corriente, merced a otros tres practicados en la caja.

Una vez cada veinticuatro horas se mueven los huevos para que la incubación sea completa por todas partes. Cuando se encuentra alguno malo se quita la caja, se enfria según termómetros colocados al lado de los huevos, se dejan salir por un segundo sifon diez litros de agua y se introducen otros tantos de ella hirviendo. Al cabo de veintidós días, sin más tarea que esta, el pollo rompe el huevo y sale; entonces se le traslada a un secador con fondo de paja, que se cubre con una franela ó un refuerzo de colcha de pluma, si hace mucho frio, y se coloca en el fondo de la caja incubadora. A las treinta y seis horas el polluelo come migas de pan, salvado, harina, etc., y a poco de este régimen, el pollo anda y se cuida por sí mismo.

La riqueza de la industria no pasa de aquí.

Mantener, criar pollos en una casa exclusivamente dedicada a este servicio, es excesivamente caro. Los pollos sólo pueden ser criados en las granjas y las casas de campo. La ganancia de la incubación estriba en que el industrial vende los polluelos de 24 a 26 horas de edad, a 45 pesetas el 100 los mezclados, a 60 los de raza escogida, y a 100 los de raza superior. Los polluelos, bien enjaulados, bien acondicionados en cajas a propósito, parten por gran velocidad y van a buscar sus terceros padres adoptivos, los aldeanos; que los compran por cientos y medios cientos para criarlos y cebarlos.

El industrial vende cajas hidro-incubadoras; que con todo lo necesario cuestan 120 pesetas la destinada a incubar 100 huevos; 160 las que sirven para 220. La más ignorante muchacha puede manejar estas máquinas, el hogar más reducido puede guardarlas, porque no necesita local aparte y no ocupa sino un reducido espacio.

La industria esta, ¿es brillante? contribuirá al mejoramiento de la agricultura? Hombres amantes de ella deberían llevar esta máquina a España, enseñarla a los industriales de las ciudades y propagar su uso.

En Extremadura está en boga cierta

industria que consiste en dar lechoncitos a algunas familias pobres, que, mediante un tanto por mes, los devuelven convertidos en rollizos cerdos al cabo de cierto tiempo. Los polleros de Madrid y de las ciudades podrían enviar polluelos de veinticuatro a treinta y seis horas a las aldeas para recibirlos en disposición de comerse a los pocos meses.»

(*La Gaceta Industrial*.)

**CRONICA LOCAL.**

Ayer a las cinco de la tarde se estaba recogiendo la basura de la calle de San Nicolás. Si no recordamos mal esta operación y otras análogas se hacían en épocas lejanas antes de las diez de la mañana. *Lo que va de ayer a hoy.*

Ayer por la mañana falleció repentinamente nuestro particular amigo don Francisco Miguel de Gorostiza que acababa de llegar de Gorostiaga donde ha residido durante el actual verano.—Acompañamos en el justo dolor que aqueja en estos momentos a su desconsolada familia y le aconsejamos la resignación cristiana que es necesaria para sobrelevar la sensible pérdida de una persona querida.

A pesar de que no se celebra como en años anteriores la fiesta de San Fermín de Aldapa, se ve algún ganado en el lugar llamado de la *cuatropea* como recuerdo, sin duda, de la época en que tan concurrida era la feria, y tantas y tan buenas transacciones se hacían.

Continúan algunas lavanderas limpiando la ropa en la orilla izquierda del río y en el espacio que media entre la presa y el puente de la Rochapea, como si dijéramos, sumergen las camisas entre agua y... lo que cae de las *mañuetas*.—Si el Sr. Alcalde cree que este punto es apropiado para lavar la ropa El Eco tiene que callar y el vecindario conformarse, según el artículo 45 de las ordenanzas. Si el Sr. Alcalde no toma alguna medida sobre este particular, que lo hemos repetido diferentes veces, lo sentiremos por... las ordenanzas.

**SECCION CULINARIA.**

**Perdiganas con criadillas.**—Se cortan en pedazos gruesos las criadillas, se pasan por manteca con setas y especias, mezclando carne picada y machacada de alguna ave; rellenando con este picado las perdiganas, se cuecen y se les añade una salsa de criadillas.

**Perdiganas asadas.**—Después de limpias se las da unas vueltas en el asador. Se tendrá una cazuela al fuego con manteca, en la que se echará sal, un poco de pan rallado, un polvo de pimienta, y una yema de huevo para cada dos perdiganas, se las va dando con este batido con unas plumas, revolviéndolas hasta que estén bien doradas. Del mismo modo se preparan las codornices.

**BANCO DE PAMPLONA**

EN LIQUIDACION.

Habiendo concluido su gestión la Comisión liquidadora del banco de Pamplona con la realización de todos los Créditos que existían a favor de dicho Establecimiento, ha dispuesto convocar a los Señores Accionistas para la última junta general que se celebrará el día 15 de Octubre próximo a las 11 de su mañana en el local de su oficina calle de Zapatería núm. 40, con objeto de dar cuenta y resolver lo conveniente en este último período de la liquidación.

Se suplica la asistencia por sí, ó por representación.

Pamplona 21 de Setiembre de 1876.

*La Comisión Liquidadora.*

Pamplona: Imp. de Roman Velandia.

**SECCION DE ANUNCIOS.**

**SOCIEDAD DE INMIGRACION EUROPEA**  
(de Lima.)

Concesion gratuita de terrenos fértiles en el Perú.—El Gobierno peruano ofrece ventajas considerables á los inmigrantes.—Pasaje á precios muy reducidos.—Para más pormenores, dirigirse á los Sres. cónsules del Perú y á Monsieur LOUIS MORTIER,, rue Judaique, 89, á Bordeaux (Francia), agente especial para toda Europa. 22

**AVISO IMPORTANTE.**

A los Sres. médicos, al clero, los dentistas, los maestros, y otras personas que desearan obtener el Diploma de Doctor ó de Licenciado de una Universidad extranjera.—Dirigirse con carta certificada á *Médecus*, 13. *Royal Square*. Jersey, INGLATERRA.

**SE VENDEN** 25 acciones de la carretera á Francia por Baztan.

Dará razon el corredor de comercio D. Ramon Samaniego, plaza del Castillo, núm. 12. 14

**LA BANDERA NACIONAL.**

PASEO DE VALENCIA NÚM. 36.  
El encargado de dicho establecimiento tiene el honor de ofrecer á sus parroquianos y al público en general, su buen surtido de vinos, aguardientes y licores á precios sumamente reducidos.

Para que reconozcan la bondad de los mismos, se darán á probar al que lo solicite.



**Institucion Brunet.**

á Ste. Foy-les Lyon (France).

Enseñanza secundaria especial. Preparacion para pasar los exámenes de admision al servicio militar voluntario de un año; para entrar en las escuelas del Gobierno. Cursos enumerados de idioma francés y de comercio; lenguas vivas etc. Cuartos particulares; hermosísima vista; situacion incomparable.—Los alumnos no salen nunca solos.—PRECIOS MÓDICOS.

**AVISO.**

El depósito de pelotas de fabricacion del presidio de Zaragoza se halla establecido en dicha ciudad, Plaza del Mercado esquina á la calle de la Manifestacion comercio de D. Manuel Marraco.

Para precios y pedidos dirigirse al mismo. 6—6

**LICORDEORO**  
compuesto de simples odoríferos, de simples balsámicos y de partículas de oro, cuya absorcion ha sido siempre considerada como un precioso elemento higiénico, es excelente para todos. Las señoras podrán beberle sin temor, por ser de un sabor exquisito y producir un calor esencialmente benéfico.  
Hasta los niños podrán tomarle porque el alcohol que lo compone es tan puro, el aroma que exhala tan suave y calmante que este licor dorado no puede dejar de convenirles.  
CHABOSEAU & PAYEN, privilegiados en Francia y en el extranjero. Depósito central, 6, boulevard Montmartre, en Paris.— En España, por mayor, Agencia franco-española, Sordo, 31, en Madrid; por menor á 30, 16 y 9 rs., ó sea, á los mismos precios que en Paris, en Pamplona san Nicolas, 28, principal.

**PIANO DE MESA.**

Se vende en casa del Profesor de música Sr. Caravantes, Calle de Espoz y Mina, núm. 9, cuarto.

**LENGUA FRANCESA.**

El 1.º de Octubre por la noche, dará principio D. Andrés Ascaso, Catedrático de Retórica de este instituto, á su curso ordinario de Francés; y recibirá alumnos el 1.º y 16 de cada mes.—Navarrería, 37, 2.º derecha. 6—2

**VENTA DE CASA.**

A voluntad de su dueño, se ven de la casa núm. 11, de la calle de Espoz y Mina de esta ciudad, con rebaja de la tasacion. Encargado de recibir las proposiciones el maestro albañil D. Francisco Aspunz, calle de la compañía, número 1, principal.

**CABALLOS.** Para satisfacer el gusto que por la equitacion se ha desarrollado entre los jóvenes de Pamplona, se ha planteado en la calle de Espoz y Mina, 5, un establecimiento donde los aficionados podrán alquilar caballos para paseo, á precios convencionales segun la calidad del caballo y de la montura; tambien las hay con equipo militar para los señores Jefes y Oficiales que necesiten caballo para revistas ó ejercicios. En el mismo establecimiento se admiten á pupilo caballos de regalo que serán cuidados con el mayor esmero.

**ENFERMEDADES SECRETAS D'**  
**CH. ALBERT**  
CURACION RADICAL, PRONTA Y SEGURA POR EL VINO DE ZARZAPARRILLA: llagas, escrófulas, granos, empeines, vicios de la sangre, debilidad.  
BOLOS DE ARMENIA: gonorreas recientes ó antiguas, flores blancas, color pálido.  
Depósito en todas las farmacias é instruccion gratis. Paris, rue Montorgueil, 19.  
En Pamplona en las principales farmacias.

¡GRAN EXITO EN PARIS!

**VELOUTINE CH<sup>L</sup>ES FAY**

polvos de arroz especial preparado con bismuto

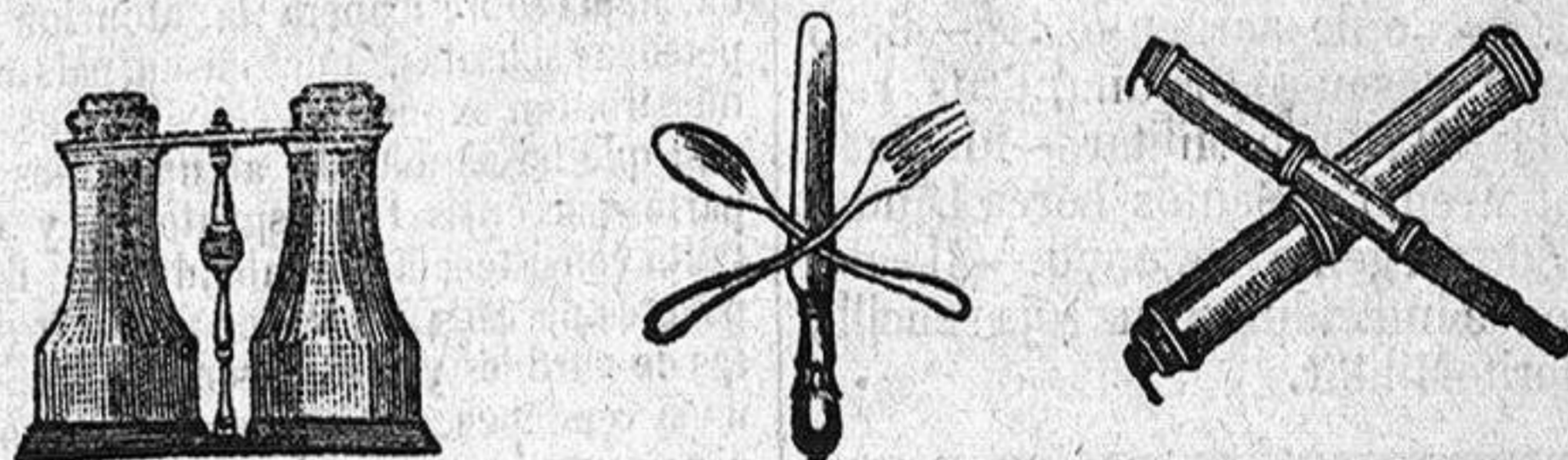
**IMPALPABLE, INVISIBLE Y ADHERENTE.**

Dá al cutis frescura y transparencia.

Precios: caja con borla, 22 rs. Sin borla, 17.

Inventor Charles Fay, parfumeur, 9, rue de la Paix, Paris.

En cada caja hay una noticia sobre el uso de la Veloutine.  
En Madrid por mayor, Agencia Franco-Española, Sordo 31.—Por menor en Pamplona, Sr. Razquin.



Se acaba de recibir gran surtido de papel pintado para habitaciones, de última novedad y buen gusto.—En el mismo se ha recibido gran coleccion de bisutería, perfumería quincalla de varias clases, objetos de escritorio, papel, sobres de todos tamaños, instrumentos de ciencias.—Se hacen las composturas de Optica.—Casa del Optico, Chapitela 21.

**LEÑA DE ENCINO.** En el almacén de la calle de S. Ignacio, núm. 8, se vende leña de encino, muy seca y cortada para cocinillas, al precio de dos reales vellon arroba, la que con el aumento de dos maravedis arroba, será conducida á domicilio.

Tomando por carretadas se hará la rebaja equivalente al importe de la conduccion á domicilio. 4—2

**EL ECO DE NAVARRA,**

**SUSCRICION.**

Por un mes. . . . . 4 Rvon.

Por tres meses. . . 12 id.

**FUERA DE LA CAPITAL.** . . Por tres meses. . . 12 id.

**EXTRANJERO** . . . . . Por tres meses. . . 22 id.

No se admiten suscripciones de fuera por menos tiempo que tres meses. Su importe puede remitirse en sellos de franqueo ó letras del Giro mútuo. Se venden números sueltos á medio real.

**ANUNCIOS.** Se admiten para su insercion á cuartillo de real línea para los suscritores y á medio real para los que no lo son, sin que por ningun concepto se rebaje este tipo. Si el anuncio se publica más de seis veces podrá convenirse un arreglo con el Administrador del periódico.

Se suplica á las personas que manden anuncios para su insercion, pongan al pié del mismo el número de veces que quieren que se publique.

El menor anuncio costará 2 rs. aunque no llegue el total de las líneas á componer esta cantidad.—Las esquelas de defuncion y aniversario se insertarán á 16 reales.

**FABRICA DE GAS DE PAMPLONA.**

La Sociedad Holandesa para la explotacion de fábricas de Gas en España, propietaria de la de esta Capital, ha determinado rebajar el precio del cok hasta 26 reales vellon, cada 100 kilogramos.

A los que viviendo en esta Ciudad, tomen mayor cantidad que 500 kilogramos, se les conducirá gratuitamente el cok hasta la puerta de su domicilio, y á los forasteros hasta la estacion del Ferro-carril.

En la sucursal que ésta Empresa tiene en la calle de chapitela, números 8 y 10, se vende el cok al por menor, por sacos de á 45 kilogramos, á razon de 12 y medio reales vellon cada uno, y se enseñará la manera de servirse de éste combustible económico, que no produce tufo ni mal olor, y que se usa con general aceptacion en las cocinas económicas, hornos, fraguas, cocinillas con rejilla, etc. por estar probado que el calor que resulta de su combustion es de mayor intensidad y preferible al de la leña y carbon vegetal.

Se sigue colocando por cuenta y coste de esta Empresa las cañerías para el alumbrado de Gas y vendiendo los aparatos existentes por menos del 50 por 100 de su valor.

Pamplona 20 de Setiembre de 1876.—El Director del Gas, Lázaro Ralla. 4—1